

**Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del
Título del Grado en Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla
del 28 de mayo de 2025**

En reunión híbrida en la Sala Multiusos 2 del Edificio Villegas y Google Meet (enlace de videollamada: <https://meet.google.com/qri-ezyi-ffc>), convocada a las 10:00 en primera convocatoria y las 10:15 horas en segunda convocatoria, bajo la presidencia de la coordinadora Dña. María de la Cabeza López Garzón, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúnen en segunda convocatoria la Comisión del Título del Grado en Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla con la asistencia de los miembros que se indican al final del acta y con el siguiente orden del día:

1.- Composición y asignación de las comisiones evaluadoras de la convocatoria ordinaria TFG.

La anterior coordinadora, la profesora Dra. Elisa Paula Postigo Martín da la bienvenida a la actual, la profesora Dra. María de la Cabeza López Garzón.

A continuación, se presentan las diferentes comisiones y se establece que el tiempo para cada alumno es de 20 minutos. Se realiza el reparto de alumnos para cada comisión, evitando que el alumno caiga en una comisión donde esté asignado su director de trabajo. Se pondrá a disposición del alumnado a través de la página web.

2.- Comentario de la Normativa del TFG 2024-2025.

Se debaten los criterios de la normativa en relación a algunas dudas de alumnos que han depositado el trabajo. A raíz de ahí se proponen los siguientes cambios para el año 2025-2026:

Con respecto a la extensión se propone que el mínimo sea 15 y el máximo 40 páginas, teniendo en cuenta caso excepcionales siempre y cuando el tutor lo vea conveniente.

También se propone que el resumen sea más amplio, dejando 250-300 palabras, y que el título no tenga obligatoriamente que tener 15 palabras.

Se propone también hablar en la junta de facultad sobre la opción de cambio de diseños metodológicos.

3.- Dudas, ruegos y preguntas.

No hay dudas, ruegos ni preguntas.

4.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.05 horas, del día de la fecha.

Asistentes a la reunión: Dña. Elisa Paula Postigo Martín; Dña. Laura López López; Dña. María de la Cabeza López Garzón; Dña. Macarena Lozano Lorca; Dña. Verónica Verdugo Blanco, D. Andrés Calvache Mateo, y D. Alejandro Heredia Ciuró.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la comisión, con el visto bueno de la coordinadora, en Melilla a 28 de mayo de 2025.

Vto. B. La coordinadora

La secretaria

Dña. María de la Cabeza López Garzón

Dña. Laura López López